

pago unico

Escrito por lay - 18/01/2014 10:55

Buenos dias , tengo una duda que agradeceria que me ayudaran .

El dia 16 de enero presente en el inem todas las facturas proformas y memoria para solicitar el pago unico y segun el señor que me atendio me dijo q no me me diera de alta en autonomo hasta que no me lo comunicaran . Pregunte asesor y algun otro conocido y me dijo q al tener el sello y metidos Iso papeles no tengo problema en darme de alta en autonomo .. mi prisa es porq mientras me dan el dinero quiero empezar con la obra y que no se me alargue mucho para comenzar la actividad.

Seria conveniente espera respuesta de inem ??

puedo darme de alta ???

no se realmente q hacer ..

Gracias de antemano y espero q me ayuden

=====

Re: pago unico

Escrito por euribor - 21/01/2014 12:55

Te puedes darte de alta nada más solicitar el pago único y no hace falta que esperes a nada.

Salu2.

=====